



84053

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Industrias Diamante, S. L., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Zamora, 81 y 83, por "DISPOSITIVO EXPOSITOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo expositor, muy apropiado para el sistema de venta de autoservicio, que cada día toma mayor incremento en nuestro país.

5. La instalación de los supermercados ha hecho necesaria la aparición de nuevos dispositivos expositores, que ofrezcan la mercancía al alcance del comprador y presenten un conjunto atractivo y vistoso que llame su atención.
10. Atendiendo a estas necesidades, se ha ideado



3100

- 2 -

84053

- el dispositivo expositor objeto de la invención que está constituido esencialmente por una columna soportada por pies de apoyo, a lo largo de la cual están montados en disposición giratoria libremente, una pluralidad de estancias formados por varillas, a modo de jaulas, en los cuales se alojan los artículos a exponer, cuya columna presenta enchufado en su extremo superior un vástago portador de una valona a modo de tope, de la que emerge soporte que sostiene a una placa que
- 5.
- 10.
- contiene grabados e indicaciones alusivas al artículo expuesto.

- Alrededor de la columna de soporte están montados unos tubos independientes, giratorios libremente, y dispuestos unos sobre otros, en los que están unidas las estanterías, estando formadas unas de ellas por unas cubetas constituidas por varillas, dispuestas simétricamente respecto a la columna, e inclinadas en posición divergente hacia abajo, cuyas cubetas presentan varillas laterales y frontales que impiden la caída de los artículos y permiten su extracción, mientras que del armazón de estas cubetas parten, en posición diametralmente opuesta, unos anillos, debajo de los cuales se prevén los correspondientes soportes planos, y que sostienen artículos unitarios.
- 15.
- 20.

- 25.
- En uno de los cuerpos tubulares giratorios están unidas unas cubetas, formadas por varillas, en posición simétrica respecto a la columna, dotadas de varillas que siguen el contorno lateral y posterior de los artículos



expuestos, situados en columna uno encima de otro, mientras que frontalmente dichas cubetas están dotadas de una abertura inferior, para la salida de los artículos uno a uno, siendo el fondo de estas cubetas, cóncavo, para impedir la caída del último artículo expuesto, colocado frente a la abertura de salida.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña una lámina de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, se representa un dispositivo expositor de las características descritas.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral, la figura 2 un alzado frontal y las figuras 3 y 4 corresponden a sendas secciones por los planos III-III y IV-IV, respectivamente, de la figura 2.

15. El dispositivo está representado en el aludido dibujo por una columna -1-, dotada de pies -2- de sustentación, formados por varillas dobladas en ángulo agudo.

20. En el extremo superior de la columna -1- se enchufa un vástago -3-, provisto de una valona -4- en su extremo superior, que constituye el tope de entrada, y de la cual sobresale un soporte -5- que sostiene a una placa -6-, en la que figuran grabados e inscripciones relativas a los artículos expuestos.

25. En la columna -1- están montados dos tubos -7- y -8-, uno encima de otro, giratorios independientes,



87053

- de los cuales el inferior -8- se apoya sobre un anillo saliente -9- fijo a la columna. En el tubo -7- están unidas dos cubetas-10-, de contorno sensiblemente rectangular, abiertas por la parte central de sus caras frontales, situadas en posiciones diametralmente opuestas y simétricas respecto a la columna -1-. Estas cubetas están formadas por varillas que impiden la salida de los artículos que contienen, los cuales se disponen en columna, uno encima de otro. Las cubetas
5. -10- presentan sendas aberturas -11- frontales e inferiores, que permiten la salida de los artículos unos a uno. El fondo -12- de las mismas es cóncavo, a fin de impedir la caída por deslizamiento de los artículos, en el caso de que éstos sean cilíndricos.
10. En el tubo inferior -8- están unidos unos estantes -13-, opuestos diametralmente y situados simétricamente. Estos estantes, formados también por varillas, que siguen el contorno de los artículos a exponer, están inclinados en posiciones divergentes hacia abajo
15. y están unidos entre sí, por varillas transversales -14-, próximas al punto de máxima divergencia. Los estantes -13- poseen varillas laterales -15- y frontales -16-, para impedir la caída de los artículos y permiten su extracción a voluntad.
20. Del borde superior de estos estantes -13-, parten en direcciones opuestas diametralmente, sendos anillos -17-, mientras que las propias varillas transversales -14- sostienen una doble varilla -18-, que sobre-
- 25.



3.100

81053

sale por ambos extremos, que quedan alineados respecto a los anillos -17-, y están doblados hacia arriba, constituyendo un soporte para artículos unitarios que se introducen en dichos anillos y quedan sostenidos por las varillas dobladas -18-.

5.

Este dispositivo expositor presenta diversas ventajas en relación a los conocidos hasta ahora.

La primera de ellas estriba en el hecho de la posibilidad de giro de las estanterías y cubetas, de forma que sus artículos pueden ponerse al alcance del consumidor, en cualquier situación que éste se encuentra.

10.

Otra ventaja deriva del hecho de la disposición simétrica de tales estantes y cubetas, de forma que el peso siempre queda equilibrado. Cabe mencionar asimismo, la particular disposición del fondo cóncavo -12- de las cubetas -10-, en las cuales pueden disponerse artículos cilíndricos, que de otra manera caerían por deslizamiento.

15.

A estas cualidades de orden práctico cabe añadir otras de tipo estético, que tanta importancia tienen en la venta por "autoservicio". Remata este dispositivo la placa -6- que expresa con toda claridad las características de los artículos expuestos.

20.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

25.

310



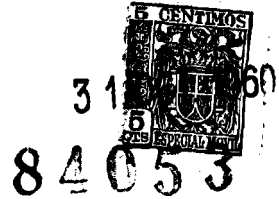
- 6 -

87053

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo expositor, que está constituido esencialmente por una columna, sustentada por pies de apoyo, a cuyo alrededor se hallan montadas en disposición giratoria, unas estanterías y cubetas formadas por varillas, y en el extremo superior de cuya columna está enchufado un vástago dotado de una valona de mayor tamaño que actúa de tope, y de la que sobresale un soporte para una placa provista de grabados e inscripciones relativas al artículo expuesto.
10. 2. Dispositivo expositor, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las estanterías y cubetas, están montadas en disposición simétrica respecto al eje de la columna y unidas a unos tubos montados alrededor de aquélla, giratorios libremente, y dispuestos uno encima del otro, estando dotadas las cubetas de una abertura frontal inferior para salida de los artículos uno a uno y de un fondo cóncavo,
15. que impide la caída del último artículo situado frente a dicha abertura, mientras que los estantes están inclinados en posición divergente hacia su extremo inferior y presentan varillas laterales y frontales que impiden la caída de los productos permitiendo no obstante su
20. extracción, prolongándose del armazón de dichos estan-
- 25.



tes, unos anillos que sobresalen lateralmente y debajo de los cuales están situados sendos soportes doblados hacia arriba, en los que asientan artículos unitarios retenidos por aquellos anillos.

5. 3. Dispositivo expositor.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 31 octubre de 1960.

INDUSTRIAS DIAMANTE, S. L.

p.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, written over a horizontal line.



Fig. 1

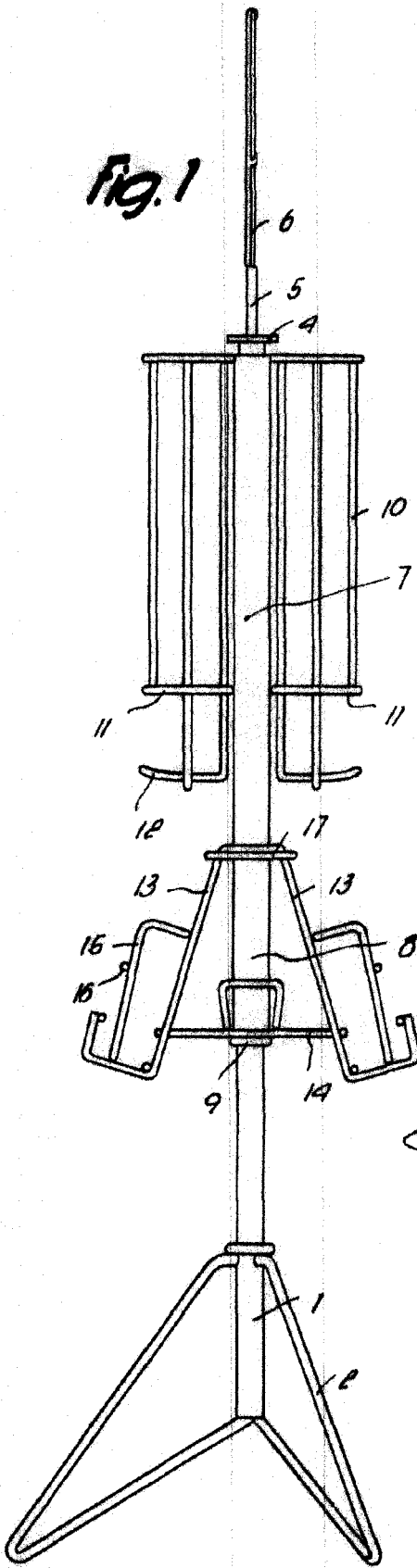
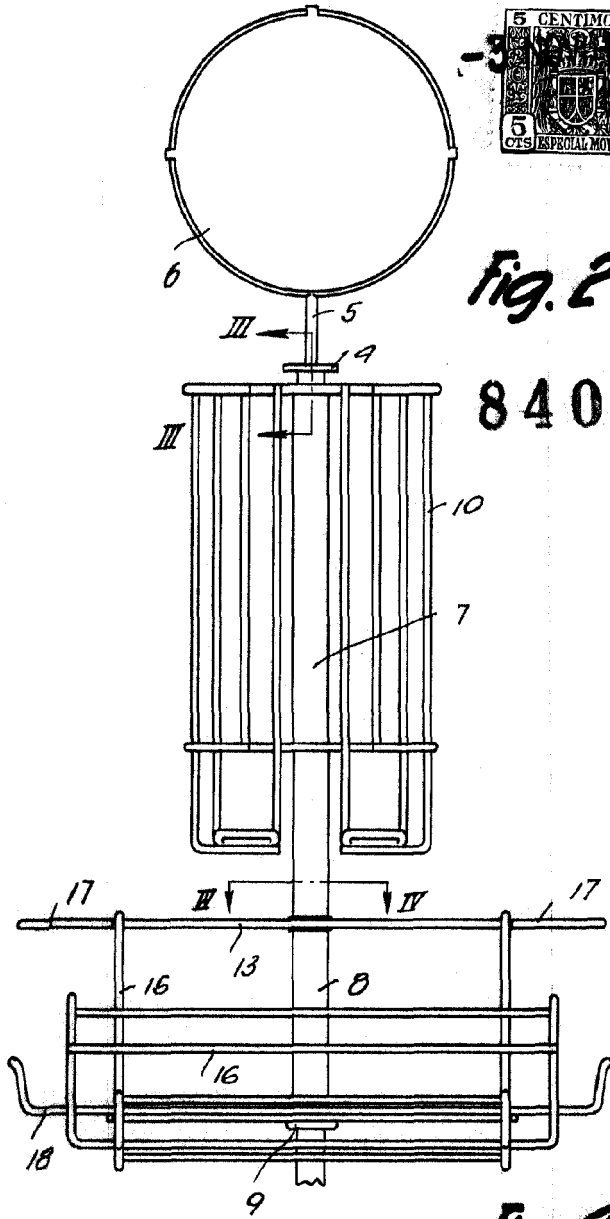


Fig. 2



84053

Fig. 3

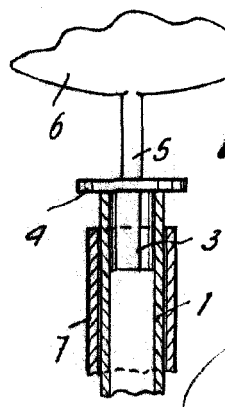


Fig. 4



Barcelona, 3 Noviembre 1960
Industrias Diamante, S. L.

[Handwritten signature]

7501